



ACTA N° 07-2020/CE

SOLICITUD PARA REALIZAR LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° RS035-2020-OXI/MINSA

PRÓRROGA DE ETAPA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2020-OXI/MINSA: SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Establecimiento de Salud de la Provincia de Chumbivilcas, Mediante La Instalación de Servicios de Atención Pres- Hospitalaria y TELESALUD, en el marco de la RIAPS, Departamento de Cusco" con código SNIP 363808

En la Ciudad de Lima, en las oficinas del Programa Naciones de Inversiones (Av. Faustino Sanchez Carrión N°465- Magdalena del Mar), siendo las 10:00 horas del día 09 de diciembre de 2020, se reunieron los integrantes del Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de selección de la empresa privada que financiará y ejecutará el Proyecto: **"Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Establecimiento de Salud de la Provincia de Chumbivilcas, Mediante La Instalación de Servicios de Atención Pres- Hospitalaria y TELESALUD, en el marco de la RIAPS, Departamento de Cusco"** con código SNIP 363808, designados mediante Resolución Ministerial N° 035-2020/MINSA.

Se da cuenta de la asistencia de los tres miembros del Comité Especial, conforme al detalle siguiente:

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------|
| • Ing. Frank Anthony Leon Mozo | Presidente |
| • Ing. Mario Cesar Zeballos Esquivel | Primer miembro (suplente) |
| • Econ. Hubert Espinoza Valenzuela | Segundo miembro |

AGENDA

- Acciones a seguir ante la ausencia de expresiones de interés para el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión : **"Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Establecimiento de Salud de la Provincia de Chumbivilcas, Mediante La Instalación de Servicios de Atención Pres- Hospitalaria y TELESALUD, en el marco de la RIAPS, Departamento de Cusco"** con código SNIP 363808

ANTECEDENTES

- El Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230 establece en el numeral 22.2 del artículo 22 que "El comité especial realiza todo acto necesario y eficiente bajo el principio de enfoque de gestión por resultados para el desarrollo del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Convenio, o hasta la cancelación del proceso".
- De acuerdo con el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, "El comité especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los participantes y/o postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección,



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

siendo vinculantes para todos los participantes o postores, y son publicadas en el portal institucional de la entidad pública y de ProInversión".

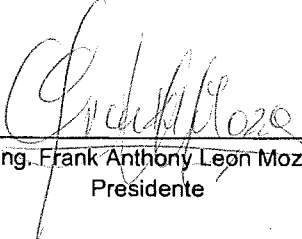
DESARROLLO


- Al no haberse presentado ninguna expresión de interés para el Proceso de Selección N° 001-2019-OXI/MINSA, financiamiento y ejecución del proyecto de inversión : **"Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Establecimiento de Salud de la Provincia de Chumbivilcas, Mediante La Instalación de Servicios de Atención Pres- Hospitalaria y TELESALUD, en el marco de la RIAPS, Departamento de Cusco"** con código SNIP 363808, en el marco del mecanismo de obras por impuestos, es necesario prorrogar el plazo de la etapa de recepción de expresiones de interés.
- A fin de asegurar la pluralidad de postores y la difusión en los portales institucionales de PROINVERSIÓN y del MINSA, es conveniente establecer un plazo razonable que permita a las empresas o consorcios analizar detenidamente los requisitos y los requerimientos técnicos mínimos establecidos en las Bases aprobadas.


ACUERDO

- El Comité Especial acuerda por unanimidad prorrogar en (05) días hábiles el plazo de la etapa de **Recepción de expresiones de interés de empresas (o Consorcios) y presentación de consultas y observaciones a las Bases.**
- Publicar una circular en los portales institucionales de PROINVERSIÓN y el MINSA, dando a conocer la prórroga de la etapa de **Recepción de expresiones de interés de empresas (o Consorcios)**, así como la actualización de las fechas de las etapas siguientes.

El Comité Especial concluye la sesión y estando conforme a lo actuado, se procede a firmar en señal de conformidad, siendo las 16:30 horas del mismo día.


Ing. Frank Anthony Leon Mozo
Presidente


Ing. Mario Cesar Zevallos Esquivel
Primer Miembro (Suplente)


Econ. Hubert Espinoza Valenzuela
Segundo Miembro



CIRCULAR N° 02-2020- CE-CHUMBIVILCAS

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2020-OXI/MINSA – TERCERA CONVOCATORIA

- PARA** : EMPRESAS PRIVADAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN 001-2020-OXI/MINSA- TERCERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRES- HOSPITALARIA Y TELESALUD, EN EL MARCO DE LA RIAPS, DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CÓDIGO SNIP 363808
- DE** : COMITÉ ESPECIAL RECONFORMADO POR RESOLUCION SECRETARIAL N°035-2020/MINSA
- ASUNTO** : ACTUALIZACION DE CRONOGRAMA PARA CONVOCATORIA
- REFERECIA** : TUO de la ley N°29230 y TUO del reglamento de la ley N°29230
- FECHA** : 09 de diciembre 2020

El Comité Especial reconformado con Resolución Secretarial N°035-2020/MINSA y de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N°29230, aprobado por Decreto Supremo N°295-2018-EF, pone en conocimiento a las empresas privadas participantes del proceso de selección N° 001-2020-OXI/MINSA tercera convocatoria para la selección de la empresa privada que supervisara el equipamiento del siguiente proyecto:

Código del proyecto	Nombre del Proyecto
SNIP 363808	"Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Establecimiento de Salud de la Provincia de Chumbivilcas, Mediante La Instalación de Servicios de Atención Pres- Hospitalaria y TELESALUD, en el marco de la RIAPS, Departamento de Cusco"

Que, se ha realizado la actualización de fechas del cronograma para esta convocatoria, según el siguiente detalle:

N°	Etapa	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases	01/12/2020	01/12/2020
2	Presentación de Expresiones de Interés y Registro de Participantes (*)	02/12/2020	14/12/2020
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	02/12/2020	14/12/2020
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	15/12/2020	21/12/2020
5	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	22/12/2020	22/12/2020
6	Presentación de Propuestas	23/12/2020	30/12/2020



7	Evaluación de la Propuesta Técnica	31/12/2020	08/01/2021
8	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Adjudicación de la Buena Pro	09/01/2021	09/01/2021

Ing. Frank Anthony Leon Mozo
Presidente

Ing. Mario Cesar Zevallos Esquivel
Primer Miembro (Suplente)

Econ. Hubert Espinoza Valenzuela
Segundo Miembro